

INSISTE LA CEDHJ EN REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS EN GUADALAJARA

*** Actuales condiciones violan derechos humanos**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) solicitó al ayuntamiento de Guadalajara el cumplimiento de la conciliación de la queja 1815/06, y en consecuencia se incluya en el presupuesto de egresos 2007 una partida de 24 millones 761 550 pesos para la rehabilitación y saneamiento de 92 unidades y gimnasios deportivos.

No obstante que la conciliación fue aceptada por el anterior alcalde, Ernesto Espinoza Guarro, dicha inversión no fue incluida en el presupuesto de egresos 2007, según informó la actual directora de Egresos y Control Presupuestal, Celia Núñez mediante oficio del 26 de enero, en el cual asegura que se está llevando a cabo una reestructuración presupuestal, donde se tiene considerado incluir una asignación inmediata.

Esta queja fue iniciada de oficio con motivo de diversas notas periodísticas publicadas en mayo de 2006, en las que se informó que hacía falta mantenimiento general y vigilancia policiaca en diversas unidades deportivas del Ayuntamiento de Guadalajara.

Las notas periodísticas argumentaban que diversas unidades destinadas a la recreación familiar se habían convertido en centros de viciosos e inclusive se utilizaban sus sanitarios como moteles, hechos que se consideran violatorios de los derechos humanos de la sociedad en general y, en concreto, de los visitantes a los centros, unidades y gimnasios deportivos del ayuntamiento.

La Comisión espera que la actual administración municipal cumpla a cabalidad los compromisos adquiridos por el ayuntamiento con la CEDHJ, y que redundan en beneficio de la sociedad. La conciliación incluye intensificar vigilancia en las unidades deportivas